



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

**11374**

*Ejecución de títulos judiciales 71/2016*

### Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, **Hago Saber:**

Que en el procedimiento Ejecución 71/16de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de MARIA DEL CARMEN OCAÑA MACÍAS y BEATRIZ SOLER FALCETO contra FIDOK PODOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS S.L , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s FIDOK PODOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS S.L en situación de insolvencia total por importe de 5.786,32 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 05 Octubre de 2016 .

**EL SECRETARIO JUDICIAL**

